

“SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

En el marco de las disposiciones contenidas en la Ley N° 26512, Ley N°27493 y el D.S. N° 130-2001-EF, se efectuara el saneamiento físico legal e inscripciones correspondientes en la SUNARP, del siguiente inmueble:

Pedio con cod. N° P01219687 del Registro de Predios del Callao, signado como Urb. Ciudad Satélite de Ventanilla Lote Merca, Dpto T033E EDF.PIS./REF.1/MER., distrito de Ventanilla, Callao. Acto: Saneamiento de dominio y/o titularidad.

Ventanilla, 13 de Febrero de 2019

Jefe de la Oficina de Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Ventanilla”



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AL Sr. FERNANDO MANUEL TORRES VEGA
GERENTE